



San Miguel de Tucumán, **15 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 27026/2015 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 030/2017 solicita prórroga de designación de la Profesora Patricia Roxana Sánchez en 12 (doce) hs. cá. (732) para la asignatura "Francés", en el Departamento de Aplicación a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas mencionadas, Prof. Marcela Estrada se encuentra de Licencia por cargo de Mayor Jerarquía.

Que es imprescindible cubrir estas horas en la necesidad de garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que dicho orden de mérito fue impugnado y se hizo lugar a la impugnación.

Que hasta tanto se resuelva la impugnación y en vista del buen desempeño de la docente y de la continuidad pedagógica, se propone la prórroga de la designación.

Que se ofrecen las horas a la Profesora Patricia Sánchez, que acepta el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a la Profesora **PATRICIA ROXANA SÁNCHEZ** DNI: 32.115.603, como Docente Suplente en 12 (doce) hs cá. (732) de la asignatura "Francés", en el Departamento de Aplicación de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1331** **2017**

Pao

[Signature]
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Sra. MARCELA ESTRADA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.